

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes; Provincia: 5 ptas. trimestre.

J. G. EGEEA
Cosechero almacenista de vinos
 Depósito Central, Paseo de San Luis, Almería.
 Bodegas en Bolívea (Canjayar), Nacimiento y Norias de Daza (Dalias).
Vinos finos y corrientes de mesa
 Servicio á domicilio desde una arroba en adelante.

Lo mejor y más barato en Papelería y Objetos de escritorio lo ofrece la
Papelería Non Plus Ultra
 en su nuevo local Príncipe 20; en la planta baja del H. París (antes Tortosa).
 Se hacen todas clases de impresos á precios reducidos.
Juan Bedmar, Príncipe 20 y Castelar 1.

Serrines de corcho
 de los Sres. Larios Hermanos
 GIBRALTAR
 Informará: Miguel Marín
 Obispo Orberá, 43, Almería.

SEAMOS PRÁCTICOS

Ayer se inició la huelga de los obreros cargadores de fruta y á la hora que escribimos estas líneas, aún no se ha reanudado el trabajo.

El acuerdo de la Cámara de Comercio y de algunos cosecheros relativo á cargar por turno riguroso los vapores, no ha satisfecho á los obreros cargadores que, ayer, mañana abandonaron el trabajo, paralizando la faena, produciendo perjuicios indudables á cosecheros y consignatarios.

Mucho celebraríamos que al salir el presente número haya tenido satisfactoria solución el asunto.

No olviden los obreros la crisis porque atraviesa actualmente la producción uvera; los perjuicios que se ocasionan, particularmente, á los cosecheros que tienen depositados hoy barriles en el muelle y los gastos de estadía de los buques que esperan carga.

Si los obreros se consideran perjudicados, no estremen sus exigencias, y procuren una fórmula de avenencia que á la vez que sea equitativa, vendrá á beneficiar á otros hijos del trabajo que á la larga vienen á ser los perjudicados. Estos son los obreros del campo, los que hacen producir el fruto, los que sufrirán triste decepción al considerar que su trabajo empleado á resultado inútil, y la recompensa ha de ser muy mermada.

Aplaudimos el acuerdo de cargar por turno, porque lo creemos beneficioso para la producción en general.

Con este procedimiento se viene á cortar el abuso de los intermediarios, procurando á la vez una constante vigilancia, que tan necesaria es al fruto, en el momento del embarque.

Procuren los obreros mejo-

rar su situación, pero relacionen sus exigencias con las ganancias del cosechero, y al reflexionar así surgirá la figura del intermediario que siendo el que menos produce, obtiene mayores ventajas.

Piensen en esto, que es de vital importancia en el negocio de embarques y comprenderán que se impone la necesidad de eliminar los agentes, causa ocasional, á nuestro entender, del actual conflicto.

Unanse cosecheros y obreros y con buen sentido práctico resuelvan este asunto en bien de los que trabajan y producen.

Hay que destruir corruptelas y vicios reconocidos, que todos estamos obligados á evitar.

Los perros en la guerra

Rusos y japoneses emplean en la guerra perros amaestrados. Son notables algunos de los resultados obtenidos con los inteligentes animales.

Para el servicio de los heridos en campaña han educado los rusos buen número de canes que se portan admirablemente. Los experimentos que se han hecho con ellos son muy curiosos.

Un practicante de Hospital tomó uno de los perros amaestrados, y se lo llevó á seis ó siete kilómetros del campamento. Luego que llegó á sitio que consideró conveniente, hizo átro y escribió una carta y la colocó en un saquito que llevaba el perro, dió dos palmadas en el lomo al animal y lo envió al campamento. En efecto, el can volvió al sitio de partida, entregó la carta, recibió una contestación y corrió á llevarla al lugar donde había quedado el practicante.

Otra de las cosas á que se ha enseñado á los inteligentes animales, es á socorrer á los heridos en campaña, y se ha hecho en la forma siguiente:

En un área extensa de terreno se tienen en el suelo allá y acullá soldados que se suponen heridos. Se eaca del campamento al perro amaestrado, llevando un saco con material sanitario, y se le envía al campo lejano donde yacen los supuestos heridos. El animal los va encontrando á todos, uno por uno, y se para al lado de cada herido para que tomen, si pueden, del saco, agua, coñac, vendas, etc. Luego corre al campamento y sale acompañado de personal sanitario al cual guía adonde yace cada herido.

Jose Cantón é hijo
 Gran almacén de Harinas y Cereales
Ventas al por mayor y menor
 Conde Ofalia 7, (antes Teatro)
 ALMERIA

De minas

Según datos estadísticos correspondientes al año 1903, resulta que la industria minera metalúrgica de España aparece en el mencionado año con una producción de pesetas 377.394.732, que es mayor, con relación al de 1902, en 18.588.960 pesetas, cifra que demuestra una reacción favorable en esta industria.

Las concesiones mineras productivas en 1903 fueron 105 menos que el año anterior, habiendo, sin embargo, aumentado la superficie productora en 2.600 hectáreas, 98 áreas, siete centiares.

Las fábricas en actividad han sido 20 más que en 1902.

Los obreros empleados en las minas productivas fueron 94.351, resultando, con relación á 1902, un aumento de población minera de 6.843 individuos.

En las fábricas de beneficio se emplearon 22.488 obreros en 1903, acusándose un alza á favor de 1902, de 189 obreros.

Las máquinas de vapor en actividad en las concesiones mineras productivas han aumentado en 265, y su fuerza en 8.412 caballos.

El número de máquinas hidráulicas en las fábricas en actividad fué en 1903 de 83 con 3.340 caballos resultando un aumento de 30 máquinas con 815 caballos; en cuanto á las de vapor, han aumentado también en 22 motores con 3.840 caballos.

Los accidentes desgraciados ocasionaron 240 muertos, 721 heridos graves y 4.891 leves; ó sean 15 muertos y 39 heridos graves menos que el año anterior, y 367 heridos leves más que en 1902.

DE COLABORACIÓN

Ultimo recuerdo

Reflexiono sé porqué. Acaso una de tantas veleidades de mujer, tal vez alguna cuestión insignificante de amor propio, un momento de irreflexión quizás, hizo romper de una vez para siempre, los lazos del cariño, tegidos en la labor constante de mucho tiempo, elaborados por mil promesas y juramentos, en momentos de placida dulzura infinita.

Aún zumban en mis oídos las últimas notas de su voz ahogada por el coraje y enronquecida por la soberbia, y aún me parece estar viéndola agitarse orgullosa á través de los hierros de la reja, confidente de nuestras pasadas cuitas, pronunciando con ativa gravedad el «chemos concluido» que pone fin á toda una vida de amor, de encantos, de poesía...

No demandé explicaciones. Oí su resolución con tranquila indiferencia.

Nada más necio que rogar á una mujer que os siga queriendo cuando se obstina en aborreceros. A las veleidades de la mujer debe oponerse la dignidad del hombre. Fué digno y no rogué.

Me exigió que le devolviese cuanto de ella tenía. Cumplí su mandato.

Encerré cuidadosamente en una pequeña caja de ébano esculpido todas las dádivas de amor, tieraas, perfiles que en otros tiempos me entregara su linda manita. Era un museo curioso, pequeño, perfumado. Una arquita encantada donde guardaba ténnes lacillos de sedas encarnadas con que prendiera sus cabellos, ramos de violetas que orgullosos se mecieron en su pecho, hojas de lilas, capullos de rosa, marchitos, pero exhando todavía un suave perfume; un rizo de cabellos que se enroscaba como una serpiente de oro en el fondo trasparente de un dije de cristal, un retrato ovalado, delicado como una miniatura, bombones ofrecidos en una noche de

baile; esas mil nadas, en fin, que recuerdan una hora de felicidad, un momento pasado al lado de la mujer amada, en éxtasis común, secreto, en un placer vago, indefinible.

Pero había algo que no podía devolverle, algo que en otros tiempos abrió mi alma al claror luminoso de los sueños infinitos...

Y comencé á sentir las nostalgias del pasado.

Trascurrió algún tiempo. Ella fría, indiferente, desapasionada, guiso á uno, después á otro, más tarde á otro...

Comencé á odiarla.

Quiso ser mi amiga. Pero después del amor solo es concebible el odio, la amistad nunca. Y la rechacé dignamente.

Busqué en la orgía y en la bacanal inmunda alivio á mis tristes memorias; y una noche en que unos lábios de hembra enclaudada, rozaban bruscamente con los míos, vino á mí mente una extraña idea.

Cojí una pequeña cartulina y escribí en ella los siguientes renglones:

«Esta noche he tirado al arroyo el único recuerdo que conservaba, tuyo.»

Se la envió y desde entonces pude olvidarla y fuí honrado.

FRANCISCO DE BURGOS SEGUÍ

MAL OLFATO

Nuestro amigo D. Jaime Carrió representante de la importante casa de tejidos de Barcelona Turuguet y Tey, fué ayer objeto de un atropello, que merece todo género de censuras.

Al salir el Sr. Carrió de Granada con dirección para esta capital, hubo de mandar al criado del hotel donde se hospedaba, para que le adquiriese unos cigarrillos puros. Dicho camarero, le entregó 20 de estos, consumiendo solo 12 en el camino, y siendo desde luego desconocedor de la expendedoría donde fué adquirido el tabaco.

Al llegar nuestro amigo, á ésta estación del ferro carril fué reconocida su maleta, por el carabinero Antonio Hidalgo que prestaba servicio en el referido punto.

Ver el citado defensor del Estado 8 puros en la maleta y sospechar que se las había con un contrabandista de cuerpo entero, todo fué nno.

Desde aquel momento fué sometido el Sr. Carrió á un detenido interrogatorio por el celoso carabinero, siendo seguido hasta el Hotel Londres, para conocer donde se depositaba el contrabando en cuestión, y al día siguiente después de una exquisita vigilancia nocturna, se le condujo á las oficinas de la Adnana Nacional, Delegación de Hacienda, Compañía Arrendataria de tabacos, Comandancia de Carabineros etcétera etc. etc.

Las molestias que al expresado señor se le han irrogado por el activo carabinero, son innumerables, hasta que ha sido declarado inocente, por los jefes de todas las dependencias referidas, para quienes el Sr. Carrió solo tiene frases de encomio y gratitud, no así para el desatento carabinero que ha sido el autor, por su poco tacto, del referido atropello, por confundir á las personas honradas, con aquellas que viven del contrabando.

EXENCIONES

La «Gaceta» ha publicado una real orden modificando la de 25 de Mayo último, sobre exenciones del servicio militar, en el sentido de que si la clasificación de un mozo se resolviera después del 20 de Agosto, no surtiría efecto en el cupo del año correspondiente, quedando los individuos declarados soldados con posterioridad á dicha fecha para incorporarse al cupo del año inmediato, debiéndose tener en cuenta el mismo plazo cuando la causa de la declaración de soldado, después del 15 de Julio, fuese imputable á los interesados, y disponer, á la vez, que por la comisión mixta de reclutamiento se utilicen cuantos medios estén á su alcance, á fin de que las clasificaciones de referencia lleguen á conocimiento del ministro de la Guerra antes del día 31 de Agosto.

Sin generales

Según el último escalafón del Estado mayor general, hay en España los siguientes generales:

Cuatro capitanes generales, treinta y tres tenientes generales de la escala (activa y siete de reserva, setenta generales de división en activo y 41 en la reserva, y ciento treinta y cuatro generales de brigada en activo y doscientos cincuenta y cuatro de la reserva. En total, quinientos treinta y tres generales.

Barriles de roble, de 55 libras con serrín, precios económicos.
 Informarán, Murcia 79.

Registradores y notarios

Se ha publicado en la Gaceta una real orden de Gracia y Justicia, que dice así:

«Teniendo en cuenta que el artículo 7.º del Real decreto de 23 de Mayo último, que regula las permutas entre registradores de la Propiedad y entre notarios, establece las mismas circunstancias, requisitos y limitaciones para unas que para otras, con la condición de que para que puedan concederse entre registradores no ha de exceder ninguno de los 64 años de edad, y resultando omitida la expresión de que igual disposición es también aplicable á los notarios, toda vez que no existen razones que justifiquen esa diferencia.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se considere extensivo á las permutas entre notarios lo establecido en dicho artículo con relación á los registradores respecto á la edad que hayan de tener para que pueda accederse á las que aquéllos soliciten.»

Noticias generales

D. Ivo Bosch ha escrito al Marqués de Valdeiglesias ofreciendo 10.000 pesetas, con destino al primer Comité que se constituya para extender la influencia de España en Marruecos.

Algunos colegas llaman la atención del Ministro de Hacienda sobre la forma en que se hallan redactadas las libranzas de la Prensa, pues carecen de fecha y del nombre del expedidor, y tampoco expresan el punto de donde proceden, cuyas omisiones, en caso de extravío de la libranza, hacen imposible toda justificación y averiguación originándose así los consiguientes perjuicios.

Ha sido entregado al Ministro interior de la Gobernación Sr. Allendalazar, el Reglamento para el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Para ponerlo en vigor se espera el regreso del Sr. Sánchez Guerra.

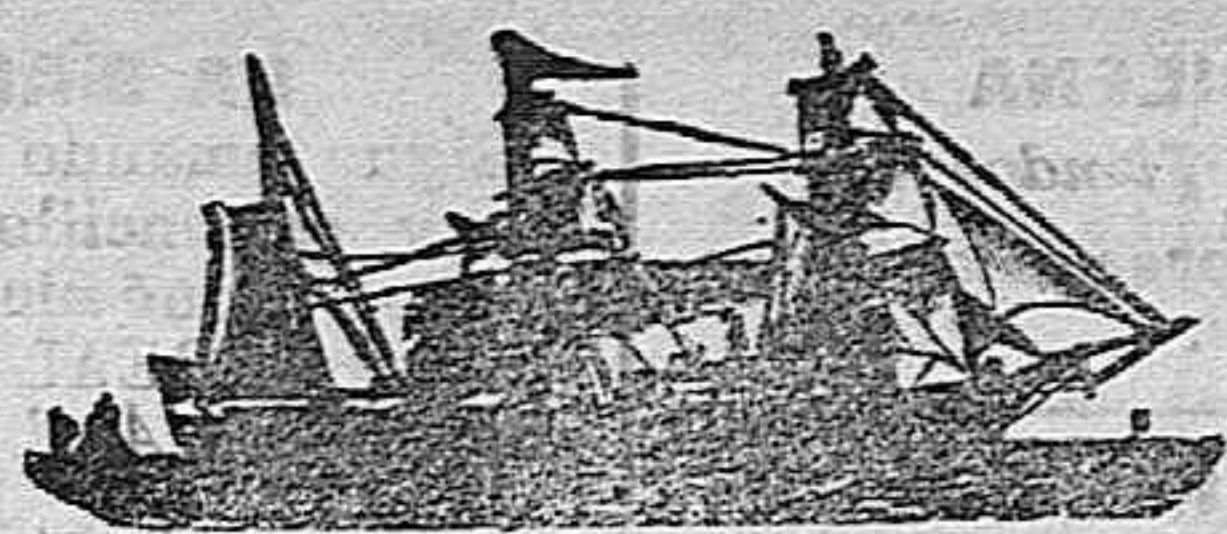
Se cree que el Reglamento no regirá hasta Septiembre.

Los coheteros granifugos, contra el pedrisco están dando tan buen resultado en la provincia de Valencia, donde van empleándose mucho, que el Sindicato de policía rural de Játiva ha resuelto establecer 24 estaciones, dotadas de todos los útiles y proyectiles necesarios.

En Valencia se están ya fabricando muy bien esos cohetes y los aparatos para dispararlos.

Deseos de atenuar, por lo menos, los efectos de la crisis porque atraviesa la industria del aceite, una Comisión de aceiteros aragoneses, catalanes y valencianos, estudia la constitución de un trust.

Aunque todavía nada se ha resuelto de una manera concreta, ya empieza á sentirse cierta alarma entre los cosecheros, que temen la competencia que pudiera hacerles el trust formado por fabricantes, que obtienen el aceite del orujo de la aceituna ó por medio del sulfuro de carbono.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas de Cuba y México

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «ALFONSO III» directamente para Habana, y Veracruz. Admite pasaje y carga para Occidente y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba y Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y México

El 28 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «P. DE SA-TRUSTEG» directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puertos de los Estados Unidos litorales de Cuba y Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «MONTEVIDEO» directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Onrao, Puerto Canello y Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con su compañía de navegación del Peñol y para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Onrao.

Línea de Filipinas

El día 13 saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «ISLA DE LUZZON» directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo, los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Europa Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «CATA-LUNA» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de saldrá de Barcelona, 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «L. VILLAVARDE» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día de ídem saldrá de Barcelona, el de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

**¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios á primas fijas,

65 años de existencia

CAPITAL SOCIAL 5 MILLONES DE FRANCO

FONDOS DE GARANTÍA 85 MILLONES DE FRANCO.

En seguros sobre la VIDA tiene 38 años de existencia.

Capital social 12 millones de francos.

Fondos de garantía 145 millones de francos.

Director en Almería y su provincia *D. Francisco Seris y León, calle de Méndez, Núm. 2*

**L' UNION
Compañía francesa de
SEGUROS CONTRA INCENDIOS**



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 Place Vendôme, París
Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento veinte millones de pesetas
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía:
doscientos setenta y nueve millones de pesetas.

76 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, *D. Juan Gimenez Camacho, Reina, 11, Almería*

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí se de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los mas eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, medico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS —

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Materia: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 82, BARCELONA

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**



Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

40 años de existencia.

seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

DOM SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Pasad del Principe, núm. 10.

**Banco Hipotecario
de España.**

PRESTAMOS AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: *Salvador Romero y Hermano*

Pasad del Principe 'núm.10.

Administración principal
de Correos de Almería.

Horas de entrada y salida de los correos, como así mismo horas de despacho para el público.

ENTRADA

Correo de poniente	8
Id. de Levante	8
Id. de Nijar	11.10
Id. general	11.10

SALIDA

Correo general	11.10
Id. de Nijar	11.10
Id. de Levante	18
Id. de Poniente	18

HORAS DE CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS
De 9 á 10 para el correo general y Nijar.

De 15 á 17 para todas las expediciones.

ENTREGA DE VALORES

AL PÚBLICO

De 9 á 10 y de 15 á 17.

APARTADOS:

De 8.30 á 11, de 16 á 17 y de 17.30 á 18.30.

RECLAMACIONES

De 8.16.17.

LISTA

De 10 á 11 y de 16 á 17.

HORAS PARA VER AL SEÑOR

ADMINISTRADOR

De 10 á 11

**SOLUCION BENEDICTO
OROSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inspección, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, sacrofulismo, etc. Franco 2.50 pesetas. Depósito Farmacia del doctor Benedito, San Bernardino, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPOSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.— En Berja, A. Riquelme.— En Cuevas de Vera, F. Guzmán y N. de Sola.— En Huelva, Ovea, G. Jimenez.— En Sevilla, Luis García y en Bilbao, Gantanz, Gilio y Vign. S.E. Farmacia general.

Crin vegetal

Casa de Terriza se ha recibido la crin vegetal fina á 10 rs. arroba. Cajas y tarros para limpieza de calzado clase buena y barata.

Compañía de los Caminos Hierro
DEL
Sur de España

Salidas de Almería

Tren correo núm. 2, 11.40 mañana para llegar á Baeza E. á las 20 (ocho noche).

Mixto núm. 4, 17.20 (5.20 tarde) que llegará á Baeza E. á las 5.55 de la mañana.

Salidas de Baeza

Correo núm. 1, saldrá á las 8.50, llegando á Almería á las 17 (5 tarde).
Mixto núm. 3, saldrá á las 21.30 (9.30 noche), llegando á Almería á las 9.30 mañana. (1).

Salidas de Moreda

Correo núm. 21, á las 13.10 (1.10 tarde) para llegar á Albolote á las 14.50 (2.50 tarde).

Mixto núm. 23, á las 16.30 (4.30 tarde), llegando á Albolote á las 18.40 (6.40 tarde).

Salida de Albolote

Correo número 22; á las 13.55 (1.55 tarde), que llegará á Moreda á las 15.45 (3.45 tarde).

Mixto número 24; á las 10.15; llegando á Moreda á las 12.30. (2).

(1) El tren número 1 empalmará en Moreda con los trenes Correo número 21 y mixto número 24 de la línea de Moreda á Granada.

El tren número 2 empalmará en Moreda con los trenes correo número 22 y mixto número 23 de la indicada línea.

Los trenes express números 5 y 6 circularán entre Baeza y Moreda todos los miércoles, en correspondencia con los de igual nombre que circulan entre Baeza y Madrid.

(2) Los trenes correo número 21 y mixto número 24, empalmarán en Moreda con el tren correo número 1 de la línea de Linares á Almería.

Los trenes correo número 22 y mixto número 23, empalmarán en Moreda con el tren correo número 2 de la indicada línea.

ESPAÑA EN LOS CAMINOS DE HIERRO EN SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Moreda)

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS
Salida Madrid, 8.20 noche.
Llegada Albolote, 10.5 mañana.
Llegada Almería, 10.50 mañana.

Granada á Madrid (Via Moreda)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 15 HORAS
Salida Granada, 7.37 tarde.
Llegada Albolote, 7.37 tarde.
Llegada Madrid, 10.35 mañana.

PRENSA CLASE: 60.00 PTAS.

En Almería hay coches á la llegada de los trenes para el transporte de viajeros.

En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para el transporte de viajeros.